	PROCESO	***GESTION DE LA COMUNICACION***	***FT-CE-01***
	FORMATO	***COMUNICACIÓN INTERNA***	***Versión 4***

Chinacota 15 de julio de 2026

SEC. GERENCIA
FECHA: 15 07 2026
HORA: 3:32 P.M
RECIBI:

Dra.
KATHERINE CALABRO GALVIS
Gerente
E.S.E Hospital Regional Sur Oriental

ASUNTO: Necesidad para adicionar en valor al contrato OPS 0391-2026 de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA ESPECIALIZADA RADIOLOGÍA PARA LA TOMA DE ECOGRAFÍAS Y LECTURA DE ESTUDIOS RADIOLÓGICOS PROVENIENTES DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL.

Cordial saludo,

El objeto social de la E.S.E HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL, contempla la prestación de servicios de salud de primer nivel y la atención en salud demanda la existencia de una serie de procesos y subprocesos de carácter administrativo y asistenciales que permitan garantizar el cumplimiento de su objeto social; es así, como la legislación colombiana faculta a la ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL a adquirir bienes y servicios, que permitan el cumplimiento de su razón social.

Con el fin de garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud y brindar una atención integral y de calidad a nuestros usuarios, evitando barreras relacionadas con la disponibilidad del servicio, me permito presentar la siguiente solicitud:

Se hace necesaria la adición en valor al contrato OPS 0391-2026 del PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA ESPECIALIZADA RADIOLOGÍA PARA LA TOMA DE ECOGRAFÍAS Y LECTURA DE ESTUDIOS RADIOLÓGICOS PROVENIENTES DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL. por un valor de seis millones quinientos mil pesos $6.500.000, garantizando así la cobertura y continuidad en la atención de los usuarios en el territorio.

Agradezco de antemano su atención y colaboración para viabilizar esta solicitud, que resulta esencial para mantener la calidad y oportunidad en la atención prestada por la institución.
Cordialmente,

OMAR DAVID RESTREPO SANCHEZ
Subdirección Científica
ESE Hospital Regional Sur Oriental